



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A. con RNE N° 020032204, solicita la modificación de la denominación para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250100, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A. con RNE N° 020032204, la modificación de la denominación para el producto denominado GEL LIMPIADOR DE INODOROS. DESINFECTANTE, marca HARPIC, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250100, que consta en IF-2021-35250251-APN-DVPS#ANMAT, con vigencia por el término de 5

(cinco) años a partir del 18 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2021-35250251-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250100.

ARTÍCULO 4°.- Cancélase el certificado de RNPUD N° 0250100 otorgado mediante Disposición ANMAT N° DI-2019-6726-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250100 que se menciona en el artículo 1° y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.05.31 17:53:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.05.31 17:53:23 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250100

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

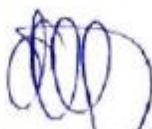
1. Denominación: GEL LIMPIADOR DE INODOROS. DESINFECTANTE.
2. Marca: HARPIC
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO CLORHIDRICO 6,7 % , TENSIOACTIVO CATIONICO , TENSIOACTIVO NO IONICO y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONT NETO 500 ML/515 G
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: RUTA PROVINCIAL N° 36 Y DIAG. PERITO MORENO 8300 - FLORENCIO VARELA - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032204
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/06/2019.

PROYECTO DE RÓTULO: "HARPIC" Gel Limpiador de Inodoros.
Desinfectante.

FRENTE




GABRIEL R. DURAN
APODERADO

IF-2021-00474633-APN-DGA-#ANMAT

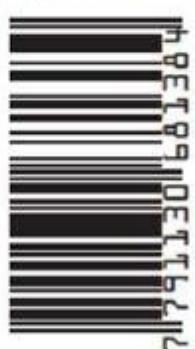
Director Técnico
MP 19120
Reckitt Benckiser Argentina S.A.

**PROYECTO DE RÓTULO: "HARPIC" Gel Limpiador de Inodoros.
Desinfectante.**

DORSO

Harpic® 100% Removedor de Sarro disuelve eficazmente el sarro de su inodoro y mata el 99,9% de gérmenes. Use regularmente para mantener su sanitario limpio y sin gérmenes. **MODO DE USO:** Use guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Presione la tapa lateralmente para destrabar y desenroscar el envase. Inclinar y apretar el envase vertiendo el contenido de manera que alcance los bordes superiores de la taza. Dejar actuar por 30 minutos. Si fuera necesario, aumentar la dosis y dejar actuar más tiempo. **NO USAR SI EL ESMALTE DE LA TAZA ESTA DAÑADO O MALTRATADO.** Cepillar y hacer correr el agua. Su inodoro quedará libre de sarro, limpio y brillante. Para desinfección: deje actuar el producto durante 30 minutos. *Microorganismos testeados: **Bacterias:** Salmonella choleraesuis, Staphylococcus aureus. **Hongos:** Candida albicans, Aspergillus niger, SARS-CoV-2. **ADVERTENCIAS:** UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE EN EL INODORO. **PRECAUCIONES:** MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. **NO INGERIR. DANINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS. PELIGRO CORROSIVO! Contiene Ácido Clorhídrico, No mezclar con otras sustancias químicas, pueden provocar reacciones violentas.** Mezclar sólo con agua. No aplicar sobre superficies calientes. Mantener el producto en su embalaje original. No reutilizar los embalajes. No comer, beber o fumar durante la aplicación. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Si cae producto sobre sus pisos, lávelos con agua y bicarbonato de sodio. **Primeros auxilios:** En contacto con los ojos, enjuagar con abundante agua con los párpados levantados. En contacto con la piel, lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión accidental, enjuáguese la boca antes de beber uno o dos vasos de agua; no induzca el vómito y consulte a un médico inmediatamente llevando el envase del producto. En Argentina, **Centro Nac. de Intoxicaciones** Tel: 0-800-333-0160. En Uruguay llamar al CIAT Urgencias 1722 Montevideo. En Paraguay, recurrir al Centro Nacional de Toxicología y/o Emergencias Médicas Tel: 220418. Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós Asunción - Paraguay. **EL FABRICANTE NO SE HACE RESPONSABLE POR EL USO INDEBIDO DE ESTE PRODUCTO.** **INGREDIENTES:** Agua, Ácido Clorhídrico 6.75% (Activo), Tensioactivos no iónicos, Tensioactivo Catiónico, Fragancia, Colorante. **ESTABLECIMIENTO ELABORADOR:** Ver Sello con tinta en el envase. **Plazo de validez:** 2 años a partir de la fecha de fabricación indicada en el envase. **Exportado y distribuido por: Reckitt Benckiser Argentina S.A.** Ruta Provincial N°36 y Diagonal Perito Moreno N° 8300, (1890) Ing. Allan, Prov. Bs. As. RNE N° 020032204/D. RNPUD N° 0250100. **Importado y distribuido por: Carrau & Cia. S.A.** Reg. N° 494. Av. DA Larrañaga 3444, Montevideo. Uruguay. Tel 25086751/59. Reg. MSP N° 80708. La Mercantil del Este S.A. Federación Rusa N° 1105, Asunción, Paraguay - Tel 664558/60 RUC 80001629/7 - R.E. N° 030/2014 - DNVS. RS. 00679-01-02. Minoil S.A. NIT: 1020317028, Parque Industrial Mz. 24 Av. Transversal II N° S/N Santa Cruz, Bolivia. Tel.: 800100093. R.S. NSOH61328-17BOE. **Sarro y Moho.

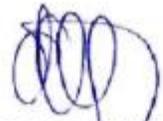
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR:
Argentina: 0800-3330085
ConsumerCare_LATAM@rb.com



XXXXXXXX



Fecha de elaboración, RNE de establecimiento elaborador (en caso de elaborar en establecimiento alternativo) y N° de Lote/Partida: Se colocarán en el Ink jet en el momento de la producción.


GABRIEL R. DURAN
APODERADO


Farm. **DIEGO ALBERTO DIAZ**
Director Técnico
MP 19120
IF-2021-00474683-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.23 01:14:39 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.23 01:14:39 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250100

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

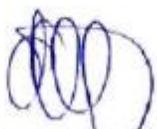
1. Denominación: GEL LIMPIADOR DE INODOROS. DESINFECTANTE.
2. Marca: HARPIC
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO CLORHIDRICO 6,7 % , TENSIOACTIVO CATIONICO , TENSIOACTIVO NO IONICO y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONT NETO 500 ML/515 G
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: RUTA PROVINCIAL N° 36 Y DIAG. PERITO MORENO 8300 - FLORENCIO VARELA - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032204
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 18/06/2019.

PROYECTO DE RÓTULO: "HARPIC" Gel Limpiador de Inodoros.
Desinfectante.

FRENTE




GABRIEL R. DURAN
APODERADO

IF-2021-00474633-APN-DGA-ANMAT

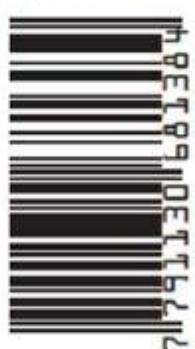
Director Técnico
MP 19120
Reckitt Benckiser Argentina S.A.

**PROYECTO DE RÓTULO: "HARPIC" Gel Limpiador de Inodoros.
Desinfectante.**

DORSO

Harpic® 100% Removedor de Sarro disuelve eficazmente el sarro de su inodoro y mata el 99,9% de gérmenes. Use regularmente para mantener su sanitario limpio y sin gérmenes. **MODO DE USO:** Use guantes, protección ocular y delantal para manipular el producto. Presione la tapa lateralmente para destrabar y desenroscar el envase. Inclinar y apretar el envase vertiendo el contenido de manera que alcance los bordes superiores de la taza. Dejar actuar por 30 minutos. Si fuera necesario, aumentar la dosis y dejar actuar más tiempo. **NO USAR SI EL ESMALTE DE LA TAZA ESTA DAÑADO O MALTRATADO.** Cepillar y hacer correr el agua. Su inodoro quedará libre de sarro, limpio y brillante. Para desinfección: deje actuar el producto durante 30 minutos. *Microorganismos testeados: **Bacterias:** Salmonella choleraesuis, Staphylococcus aureus. **Hongos:** Candida albicans, Aspergillus niger, SARS-CoV-2. **ADVERTENCIAS:** UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE EN EL INODORO. **PRECAUCIONES:** MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. **NO INGERIR. DANINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS. PELIGRO CORROSIVO! Contiene Ácido Clorhídrico, No mezclar con otras sustancias químicas, pueden provocar reacciones violentas.** Mezclar sólo con agua. No aplicar sobre superficies calientes. Mantener el producto en su embalaje original. No reutilizar los embalajes. No comer, beber o fumar durante la aplicación. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Si cae producto sobre sus pisos, lávelos con agua y bicarbonato de sodio. **Primeros auxilios:** En contacto con los ojos, enjuagar con abundante agua con los párpados levantados. En contacto con la piel, lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión accidental, enjuáguese la boca antes de beber uno o dos vasos de agua; no induzca el vómito y consulte a un médico inmediatamente llevando el envase del producto. En Argentina, **Centro Nac. de Intoxicaciones** Tel: 0-800-333-0160. En Uruguay llamar al CIAT Urgencias 1722 Montevideo. En Paraguay, recurrir al Centro Nacional de Toxicología y/o Emergencias Médicas Tel: 220418. Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós Asunción - Paraguay. **EL FABRICANTE NO SE HACE RESPONSABLE POR EL USO INDEBIDO DE ESTE PRODUCTO.** **INGREDIENTES:** Agua, Ácido Clorhídrico 6.75% (Activo), Tensioactivos no iónicos, Tensioactivo Catiónico, Fragancia, Colorante. **ESTABLECIMIENTO ELABORADOR:** Ver Sello con tinta en el envase. **Plazo de validez:** 2 años a partir de la fecha de fabricación indicada en el envase. **Exportado y distribuido por: Reckitt Benckiser Argentina S.A.** Ruta Provincial N°36 y Diagonal Perito Moreno N° 8300, (1890) Ing. Allan, Prov. Bs. As. RNE N° 020032204/D. RNPUD N° 0250100. **Importado y distribuido por: Carrau & Cia. S.A.** Reg. N° 494. Av. DA Larrañaga 3444, Montevideo. Uruguay. Tel 25086751/59. Reg. MSP N° 80708. La Mercantil del Este S.A. Federación Rusa N° 1105, Asunción, Paraguay - Tel 664558/60 RUC 80001629/7 - R.E. N° 030/2014 - DNVS. RS. 00679-01-02. Minoil S.A. NIT: 1020317028, Parque Industrial Mz. 24 Av. Transversal II N° S/N Santa Cruz, Bolivia. Tel.: 800100093. R.S. NSOH61328-17BOE. **Sarro y Moho.

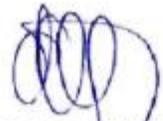
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR:
Argentina: 0800-3330085
ConsumerCare_LATAM@rb.com



XXXXXXXX



Fecha de elaboración, RNE de establecimiento elaborador (en caso de elaborar en establecimiento alternativo) y N° de Lote/Partida: Se colocarán en el Ink jet en el momento de la producción.


GABRIEL R. DURAN
APODERADO


Farm. **DIEGO ALBERTO DIAZ**
Director Técnico
MP 19120
IF-2021-00474633-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-91635221-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.04.23 01:14:39 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.04.23 01:14:39 -03:00